



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 4.735.-

**MAT: ORDENA REINTEGRO DEL FONDO
DE INTERVENCIONES DE APOYO
DESARROLLO INFANTIL 2014.**

LAJA, 10 de julio de 2015.

VISTOS:

- 1.- Rendición Final del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2014 en la plataforma SIGEC de fecha 08/07/2015.
- 2.- D.A N° 5.937 de fecha 22.09.2014 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos entre la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio Bío y la I. Municipalidad de Laja.
- 3.- Resolución Exenta N° 2.938 de fecha 26.08.2014, de la Seremi de Desarrollo Social de la Región del Bio Bio, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
- 4.- Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2014 entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la Región del Bio Bío y Municipalidad de Laja de fecha 23.07.2014.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ORDÉNASE, a la Dirección de Administración y Finanzas, realizar reintegro por el saldo del "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2014" por la suma de \$130.587 (ciento treinta mil quinientos ochenta y siete pesos) de las cuentas complementarias 2140513028003 Mobiliario y Equipamiento Infantil Didáctico \$ 157, 2140513028004 Mantención Habilitación Reparación Recinto \$ 112.926 y 2140513028005 Material de Oficina \$ 17.504.

2.-AUTORIZASE al Departamento de Administración y Finanzas, a generar el depósito a la cuenta corriente del Banco Estado N° 53309000044, perteneciente a Serplac RUT 60.103.007-1.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal. ✓
- Depto. Finanzas.
- Control Interno.
- Dideco
- Programa FIADI 2014